



000318

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 04 MAR. 2024

VISTO el Expediente MS-E-7035-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación por el mantenimiento preventivo de equipos analizadores pertenecientes al Servicio de Laboratorio del Centro Modular Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 32 obra indicación de la Dirección de Compras y Contrataciones respecto al encuadre a dar al presente trámite según normativa vigente.

Que se efectuó el llamado a Contratación Directa N° 23/24-525.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre-adjudicación obrante en N° de orden 58, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO, CUIT N° 20-12284563-0, renglones N° 1, 2 y 3, por un monto total de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$ 3.969.810,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso c) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24, y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 3175/23.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la elección del procedimiento de selección y las bases que rigieron el llamado a Contratación Directa N° 23/24-525.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 23/24-525, por la contratación por el mantenimiento preventivo de equipos analizadores pertenecientes al Servicio de Laboratorio del Centro Modular Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO, CUIT N° 20-12284563-0, renglones N° 1, 2 y 3, por un monto total de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$ 3.969.810,00). Ello por los

///...2

M.S.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter GARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

...//2

motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la UGG 9075UG, y UGC UC9071, Clasificación 30000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.S.A. N° **000318** /24.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Dr. José Ricardo Torino,
Secretario de Gestión
de Servicios Asistenciales
Ministerio de Salud
MN 83454 MM 785
MEDICO NEFRÓLOGO